



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CERRO DEL CASTILLO DE CASTELL DE FERRO. GUALCHOS

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ANTONIO MALPICA CUELLO

Provincia

Granada

Municipio

Castell de Ferro

Ubicación

Cerro del castillo

Autoría

ANTONIO MALPICA CUELLO
TERESA KOFFLER URBANO
GUILLERMO GARCÍA-CONTRERAS RUIZ

Resumen

Durante el mes de octubre de 2008 se llevó a cabo una prospección arqueológica en el cerro de uno de los castillos de la costa de Granada, el de Castell de Ferro (Gualchos, Granada). En este artículo se presentan los principales resultados de dicha actividad, que incluyó también el estudio de los elementos constructivos y del material cerámico recuperado.

Abstract

During October, 2008 an archaeological survey has been conducted in the hill of one of the castles of the coast of Granada, the one in Castell de Ferro (Gualchos, Granada). In this paper the principal results of the above mentioned activity are presented, including the study of the constructive elements and of the recovered ceramic material.

1. El yacimiento

El castillo de Castell de Ferro se localiza en la costa oriental de Granada, en la cima de un cerro homónimo, a una altura de 90 m sobre el nivel del mar, a escasos metros del municipio actual. Desde el año 1985 es considerado B.I.C.¹, y en la actualidad es de propiedad municipal.

El territorio del castillo está situado en la estrecha franja costera que separa el mar de la sierra de Lújar, que pertenece al sistema Penibético. Geológicamente, todo el entorno pertenece al complejo alpujarride. En concreto, la sierra de Lújar está formada por materiales calcáreos y afloramientos de esquistos cristalinos y filitas, con calizas y dolomías superpuestas. La estrecha relación entre la montaña y el mar ha creado una serie de ensenadas y puertos naturales óptimos para la navegación y el atraque de las embarcaciones, lo que ha marcado en gran medida la evolución del entorno y especialmente el caso de Castell de Ferro². (Fig. 1)

2. Un punto de partida: la historia conocida de Castell de Ferro y su castillo

Apenas contamos con información documental acerca de los orígenes de la localidad de Castell de Ferro, y más concretamente de su castillo, hasta finales de la Edad Media³. No se puede afirmar por tanto, *a priori*, que la fortaleza tenga raíces romanas, como muchos autores han propuesto a partir de reflexiones sobre la toponimia del entorno. Lo que sí está atestiguado, tanto por información textual como por documentación arqueológica, es la existencia de poblamiento desde antiguo en las inmediaciones, más concretamente en la cercana Cala de la Rijana⁴, algo que posiblemente confundieron los autores que recogen noticias acerca de Castell.

Tradicionalmente se ha fechado el origen del castillo, según materiales cerámicos y técnicas de construcción, en torno al siglo XII y mediados del siglo XIII para la torre, esto es, finales de la etapa almohade y principios de la nazarí, mientras que otros elementos como la muralla pudieron haberse construido algo más tarde ya en época plenamente nazarí. El baluarte semicircular situado al sur de la torre parece datar del siglo XVI.

Para el momento final del Reino nazarí y su conquista por los castellanos, la documentación es algo más abundante. Castell de Ferro se entrega en 1489, pasando en 1491 a depender del Gran Capitán. Será a partir de 1492 cuando se comenzará a reconocer a la zona con el topónimo «Castil de Ferro» utilizado hasta el siglo XVIII, evidenciando la relación con el topónimo árabe *qastil/qastal* que, con origen en el *castellum* latino, hace referencia a la fortificación.

A diferencia de otras zonas del interior del Reino de Granada, que se fueron desmilitarizando, el litoral vivió distintas etapas de reforzamiento y reorganización del sistema defensivo, para hacer frente a los continuos ataques de los piratas y corsarios y

para controlar a la población del interior⁵. Desde el s. XVI hay un acusado carácter militar en el poblamiento, que se concentra en los núcleos urbanos y fortificaciones, desde donde se intentó el control y penetración en los campos circundantes.⁶ Los territorios de la costa y las Alpujarras serán entonces reorganizados en tahas, ante el miedo a la sublevación de la población autóctona. Castell de Ferro, junto con otros núcleos, quedará dentro de la taha de *Suhayl* limitando con Motril al oeste, sierra de Lújar al norte y con la desembocadura de la rambla de Gualchos al oeste.

A partir del s. XVI el territorio se verá integrado paulatinamente en otro modelo organizativo impuesto por los nuevos dueños. El castillo de Castell pasará a depender directamente de la Capitanía General de Granada, conservándose gran cantidad de documentos que hacen mención a Castell, por lo general refiriéndose al estado de conservación de la fortaleza, la guarnición, el coste del mantenimiento y el armamento, así como referencias a pleitos, siendo muy destacados los testimonios de los visitantes, que funcionaban como inspectores reales.

Castell vuelve a aparecer en la documentación en relación a la sublevación de los moriscos entre 1568 y 1570. Existen pruebas de que los sublevados tomaron la fortaleza de Castell. Fue un período brevísimo, pues para el 1570 el castillo estaba nuevamente en manos de los cristianos, conquistado definitivamente por el duque de Sesa, hecho recogido en numerosas crónicas, como las de Pérez de Hita o Hurtado de Mendoza.

Para los años comprendidos entre 1570 y 1750 existe poca documentación que haga referencia a Castell de Ferro. Se conocen los nombres de los personajes que heredaron la tenencia y alcaldía de Castell de Ferro, que seguirá estando en manos de la familia de los de los Fernández de Córdoba, duques de Sesa, hasta 1645, cuando tal vez pasó a la Corona o a la Capitanía General de Granada. Para la segunda mitad del siglo XVIII existen más datos gracias a dos documentos de suma importancia: el *Censo de Única Contribución de Gualchos*, que forma parte del conocido *Catastro de Ensenada*⁷; y un legajo depositado en el Archivo de Indias⁸, el cual hace referencia a las torres y castillos de la costa mediterránea. Entre ambos es posible conocer la guarnición existente en el castillo, las torres vigías que de él dependían o las tierras de las que disfrutaban los soldados como beneficiarios, mientras que del pueblo se informa sobre las propiedades eclesiásticas y seculares, el número de vecinos y las pocas casas existentes en la playa del actual pueblo, sin entrever nunca la existencia de un municipio entendido como tal. Posteriormente, en el año 1764 se crea un Reglamento «*para observar a las diferentes clases destinadas al real servicio de la costa del Reino de Granada*»⁹, en el que, entre otras cosas la guarnición que se manda tener en Castell de Ferro es de «*1 oficial; 2 cabos y 16 soldados de milicia urbana; 1 cabo y 4 artilleros inválidos de Artillería; 1 guarda-almacén y 1 capellán*».

Con la invasión napoleónica, la resistencia guerrillera que se organizó en la costa no pudo impedir que los franceses ocuparan las plazas del litoral, entre ellas la fortaleza de Castell, que fue bombardeada por la Armada inglesa en 1812.¹⁰ En cuanto al pueblo, la lucha entre franceses e ingleses por la posesión del castillo forzaría a que muchos habitantes del pueblo emigren, en especial a Cataluña, volviendo poco después acompañados por población catalana, produciéndose el crecimiento del pueblo, que ahora cambiará el nombre de «Castil» por el de «Castell». A pesar de todos estos hechos, se conoce que para 1831 el castillo aún formaba parte del sistema defensivo costero, encontrándose por tanto en un relativo buen estado¹¹.

Contamos con un documento de excepcional importancia para este siglo XIX. Se trata del plano del ingeniero Francisco Coello¹². (Fig. 2) El conjunto más destacado en la imagen es el del propio castillo, que aparece recogido en la elevación existente más al oeste. Se puede ver la existencia de una estructura militar doble: un edificio de planta rectangular, que es el castillo propiamente dicho, y otro de planta poligonal irregular, que es el baluarte de artillería que se instaló en fechas modernas, aunque ha llegado hasta nosotros como un semicírculo pegado a un rectángulo.

El fin de la vida activa del Castillo de Castell de Ferro se producirá la noche del 26 al 27 de abril de 1836, cuando un rayo alcanzó el polvorín, destruyendo la fachada oriental del torreón y tal vez parte de las murallas exteriores y los forjados que dividían las tres plantas de la torre. Es a raíz de este incidente cuando el castillo se abandonará, lo que, sumado a los agentes erosivos y a las acciones vandálicas, hará que se deteriore progresivamente hasta el actual estado de conservación. En cuanto al pueblo de Castell, el siglo XIX significará la pérdida de importancia de sus puertos naturales motivada por el proceso industrializador de finales de la centuria hasta su total abandono por la centralización del tráfico marítimo y exportaciones a través del puerto de Motril.

3. Estudio de las estructuras emergentes

Es necesario detenernos en una somera descripción de las fases que se han detectado a partir del estudio de las estructuras y de las técnicas constructivas. Sin embargo, la carencia de un permiso específico para realizar una estratigrafía mural completa ha limitado los resultados del análisis a unas simples hipótesis sobre la posible evolución del conjunto¹³. Tras el somero análisis de las técnicas constructivas que hemos realizado, parece que en el castillo de Castell de Ferro se reconocen al menos 5 fases. (Fig. 3)

- La **primera fase** estaría marcada por el muro de tapial calicastro que solo es observable en el engarce entre la torre y el muro oeste del patio de armas. Tal vez está relacionado con la obra de tapial visible en la habitación occidental de la torre. Probablemente, esta fase se adscribe al primer periodo nazari en torno al siglo XIII, o quizás

incluso algo más temprano, en torno al s. XII. Esta fase tendría vigencia como tal durante la primera mitad del siglo XIV.

- La **segunda fase** corresponde al momento en el que se edificaría la torre con mampostería enripiada, momento en el que posiblemente se construye también el aljibe situado en su base, suponiendo que no sea anterior. La técnica constructiva sitúa esta fortificación a mediados del siglo XIV, coincidiendo con otras obras de la dinastía nazari. En esta misma fase se encontrarían las divisiones internas de la torre aunque evidentemente estas han debido ser modificadas y renovadas con posterioridad. (Fig. 5)
- Aunque con dudas, se puede identificar una **tercera fase** en la que se incluyen los muros exteriores del patio de armas y las torres situadas junto a la batería. Sin excavar los niveles de cimentación no se le puede dar una cronología fiable, la técnica, si bien más irregular, es similar a la de la torre. Sin embargo, se parece también a la empleada en la construcción de la torre de La Rijana, datada en época moderna.
- La **cuarta fase** se sitúa ya en época cristiana. Su reforma más evidente es la construcción de la batería. Es posible que haya que incluir en la misma algunos elementos como parte de las divisiones internas de la torre y las escaleras de acceso a la primera planta de la misma, caracterizada por el empleo de una mampostería irregular con abundante uso de ladrillo.
- Finalmente la **quinta fase** englobaría todas las obras y modificaciones realizadas en época contemporánea, cuando el castillo ya había perdido toda función defensiva.

No obstante, como se ha advertido estas hipótesis deben ser comprobadas por una posible intervención posterior. Sería necesario desescombrar el castillo, concluir la excavación de 2006 llegando a los niveles de cimentación de las distintas estructuras, si es necesario rompiendo los pavimentos, y llevar a cabo una estratigrafía muraria de todo el recinto fortificado.

4. Desarrollo de la prospección

El reconocimiento fue de carácter intensivo, puesto que la superficie a analizar no era de gran tamaño, unos 121.000 m², a lo que se sumaba la escasa visibilidad de los elementos arqueológicos dada la naturaleza del terreno, formado por materiales dolomíticos y calizos, fragmentados en muchas ocasiones, entre los que crecía abundante vegetación.

El conjunto estudiado es un cerro rodeado por diferentes ramblas que han ido creando un espacio de cultivo, hoy prácticamente cubierto por invernaderos, aunque en tiempos anteriores eran tierras de menor extensión y regadas por medio de pozos.

El punto de partida para llevar a cabo la prospección fue la consideración de la división del conjunto en dos grandes áreas, separadas por una vaguada, con características bien diferenciadas para la época en la que centramos nuestro estudio. Estas dos zonas son el propio cerro del Castillo, con ocupación segura desde el siglo XII-XIII y el Cerrillo, cuya ocupación, en base a nuestros datos, fue esporádica, centrándose exclusivamente en el siglo XVI.

Se dividió el conjunto en cinco grandes zonas, atendiendo a criterios de carácter topográfico, uso de los suelos y grado de alteración, es decir, límites tanto naturales como antrópicos. Dentro de estas zonas, se establecieron subdivisiones, áreas que respondían a características internas de la propia zona, como pueden ser grado de la pendiente, estructuras presentes o masas de vegetación diferenciada. (Fig. 4)

Los resultados obtenidos en la prospección de las cinco zonas evidenciaron la importancia de dos de ellas, las más altas, separadas por una vaguada y un espolón rocoso, que bien podría pertenecer al conjunto del cerro del Castillo. El material hallado proviene del propio castillo, pues la degradación de la fortaleza y, sobre todo, la explosión del polvorín dispersaron la cerámica en un radio amplio. Por tanto, en base a las conclusiones de la prospección, solo nos centraremos en las dos zonas mencionadas. Estas son, de este a oeste, el Cerrillo y el cerro del Castillo, correspondientes con la zona A y la zona D de la prospección. Parecen ser los únicos espacios ocupados con carácter más o menos permanente.

Zona A

Esta zona se corresponde con el Cerrillo (UTM 04668062 4064679), promontorio más elevado de todo el conjunto, situado al este y con una cota máxima de 106 m. s. n. m. Queda limitado al este por un pinar y al oeste por el inicio de una vaguada que separa este de aquel. Esta zona se ha dividido en dos áreas: la **A 1100** se corresponde a la mitad sureste, incluyendo la cima. Limita al sur con las últimas casas del pueblo, al pie del cerro y al norte con el área 1200. La pendiente es pronunciada pero no abrupta. El área **A 1200** se corresponde a la mitad norte de la zona A. Limita al norte con el espolón o zona E y al sur con la cima. Se caracteriza por su fuerte pendiente, apareciendo afloramientos y bloques de roca caliza de considerable tamaño y bolsadas de arcilla. El material hallado es muy abundante, encontrándose numerosa cerámica y material de construcción como tejas, ladrillos y morteros. Esta cerámica es de época moderna. No se ha encontrado ninguna evidencia de estructuras, aunque sí remociones de piedras.

En conjunto, el Cerrillo o zona A es de gran interés histórico y ha proporcionado gran cantidad de cerámica, en su gran mayoría, de época posterior a la conquista castellana. Solo un fragmento de un jarrito/a con líneas blancas pintadas en el cuello, parece adscribirse a época medieval, encontrándose restos similares en

la zona del castillo. La mayor parte de los materiales hallados son del siglo XVI, con una tipología y decoración típica de este período, barniz vidriado verde, melado o blanco. Esta cerámica se corresponde sobre todo con elementos de almacenaje en medianas y pequeñas cantidades, lebrillos, platos, jarritas y de cocina, como cazuelas y ollas, cuya tipología es similar a la nazari. La presencia de estos materiales parece encontrar explicación en las fuentes escritas. Mármol Carvajal narra en su obra *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada* cómo durante la sublevación de los moriscos acaecida entre los años 1568-1570 esta zona fue objeto de interés por parte de los contendientes¹⁴. Se sabe que los sublevados tomaron la fortaleza esperando la ayuda norteafricana. En el cerro próximo la evidencia arqueológica ha demostrado su ocupación fugaz, pues parece ser que los moriscos levantaron estructuras temporales en esta zona durante este conflicto, como demuestra la presencia de tejas, morteros y ladrillos. Un dato más a favor de esta hipótesis es que la cerámica de esta zona no parece rebasar el siglo XVI. Este cerro no ha vuelto a estar ocupado, más que eventualmente durante la Guerra Civil en forma de puestos circulares de piedra donde emplazar piezas de artillería. No se halló ninguna evidencia de estructuras aunque sí remociones de piedras.

Zona D

Es el propio cerro del Castillo (UTM 0467965 4064359), en donde se asienta la fortificación. Tiene una altura máxima de unos 90 m. s. n. m. Limita al noroeste con la zona C y sus límites inferiores se extienden hasta el pueblo, en el pie del cerro. La pendiente sureste de esta zona es significativa, pero sin accidentes, lo contrario que la pendiente oeste, muy accidentada y de difícil acceso. Este cerro es el más antropizado, puesto que, aparte del propio castillo y las obras que ha generado, cuenta con numerosas paratas que han tenido una doble función: primero han servido para cultivar; luego, han protegido al núcleo habitado que se encuentra debajo de los desprendimientos. En cuanto a la vegetación que crece en esta área, abunda menos el monte bajo mediterráneo, pero son muy importantes las plantas herbáceas, de cierta abundancia, lo que prueba la existencia de un suelo más maduro en las paratas. Estas últimas han sido consideradas áreas diferenciadas para nuestra prospección. En el transcurso del reconocimiento se encontró una parata con restos de mortero, tal vez de fechas antiguas y que formase parte de alguna construcción mayor. Este extremo solo podrá ser corroborado con una excavación arqueológica en los alrededores del castillo.

Ascendiendo desde la ladera sur, se definió esta área como **D 4100**. Su límite superior lo marca otra parata. A continuación se extienden las siguientes paratas, de oeste a este, consideradas como ya se ha dicho, zonas diferenciadas: **D 4200**, **D 4300** y **D 4400**, todas localizadas en la ladera sureste, muy similares entre sí y de gran interés. Todas ellas limitan con la zona C. Se encontró una importantísima cantidad de material cerámico en todas estas paratas, así como material de construcción,

procedente del propio castillo, tanto a raíz de la explosión producida en el siglo XIX como a causa de las recientes actividades humanas. Este material cerámico se puede considerar el más interesante de las zonas prospectadas y procede de época medieval, en especial del siglo XIII en adelante, aunque algo hay del siglo XII. También se halló una importante cantidad de materiales de la época moderna, desde el siglo XVI hasta la actualidad.

El área **D 4500** se corresponde a los alrededores más inmediatos del castillo. Aquí no se recogió material en tanto que se consideró que estos proceden de la última excavación realizada en el castillo¹⁵ y del desprendimiento de piedra del castillo. No obstante, el examen visual de la zona evidencia la existencia de menos cerámica que en otras áreas de la ladera este, aunque sí hay muchos materiales de construcción, en especial ladrillos. Por último, la ladera oeste de la zona D, cuyo límite superior lo marca el área 4500, se ha considerado área **D 4600**. Se caracteriza por su fuerte pendiente, muy accidentada a causa de la roca caliza y de difícil tránsito. Su límite inferior lo marca el pie del cerro y los edificios en construcción. El escaso material se encontraba muy mezclado con materiales de construcción modernos, procedentes de la anterior excavación arqueológica.

Como ya hemos señalado, el cerro del Castillo o zona D constituye la de más interés de todo el conjunto y donde se ha centrado gran parte de nuestro análisis. Podemos considerarlo de una gran importancia arqueológica, histórica y etnográfica. Ha sido posible recuperar material que va desde la prehistoria y la Antigüedad a finales de la Edad Moderna, siendo el más significativo el bajomedieval y el de los dos primeros siglos modernos. Podemos asegurar que este proviene del propio castillo, no solo a raíz de la reciente Intervención Arqueológica¹⁶ sino también de la destrucción de la fortaleza y su paulatina degradación desde el siglo XIX a nuestros días.

El material cerámico recuperado puede ponerse en relación con la fortificación, pues ambos arrojan cronologías que se complementan, afirmando así los orígenes del castillo en el siglo XIII, tal vez con precedentes en el XII. Esta cerámica abarca toda la tipología conocida para el período que va desde finales de la época almohade a los tiempos posteriores a la conquista castellana, guardando grandes similitudes con la cerámica hallada en contextos similares en otros yacimientos granadinos, como son la Rijana o el Castillejo de los Guájares¹⁷.

Muy significativa es la cerámica de cocina hallada, pues abundan en gran número las cazuelas, cuyas características nos remiten desde el siglo XIII a tiempos posteriores a la conquista castellana. De esta manera tenemos una secuencia casi completa de cazuelas de las que hablaremos más adelante. Otros elementos que corroboran esta secuencia cronológica son las series cerámicas de mesa, iluminación, usos múltiples y alcadafes, con idéntica cronología que la cerámica de cocina. En base a esta cerámica y al importante tamaño del castillo parece que existió una

ocupación estable entre las fechas señaladas, aunque no podemos definir el carácter de esta población. Solo podemos afirmar que sus tareas eran básicamente de vigilancia de la línea costera, sin que podamos precisar si eran gentes dedicadas a la milicia de forma permanente y profesional o si eran pobladores de asentamientos cercanos, no militares, pero que debían cumplir con tales funciones.

5. Estudio de los materiales cerámicos

El nivel de análisis del material cerámico que presentamos es solamente superficial, aunque suficiente para extraer ciertas informaciones que nos permiten reconstruir, aún con trazos gruesos, como ha evolucionado la ocupación de esta zona en distintos períodos históricos. Tan solo los materiales de época medieval y postmedieval han sido estudiados con un mayor detalle¹⁸, por lo que el estudio se centra fundamentalmente en este período. Antes debemos mencionar el hallazgo de materiales más antiguos, un fragmento de cerámica prehistórica y sobre todo algunas piezas tardorromanas en la zona D. Fueron recogidas en las inmediaciones del castillo, pero en ningún caso podemos afirmar que evidencien una ocupación antigua del cerro de la fortificación. Es posible que estos materiales fuesen arrastrados por las ramblas cercanas desde asentamientos tardorromanos y altomedievales de carácter rural que sabemos que se situaban algo más al norte de Castell de Ferro, cerca de estos cursos de agua. Posteriormente, las tierras para edificar el tapial serían recogidas de las márgenes de las ramblas, y la degradación de la construcción acabaría por dispersarlos por el cerro. No encontramos otra explicación posible, ya que ninguna evidencia sólida muestra la ocupación antigua de la zona, al menos de manera estable.

Al igual que ocurría en la prospección y el análisis de estructuras emergentes, las zonas más interesantes y que mayor información han aportado en lo que al material cerámico se refiere son las zonas A y D, en las que centramos nuestro estudio.

Zona A

Especialmente significativo nos ha resultado el del área **A 1100**, de donde procede la mayor parte del material de la zona A. Como característica esencial del material hallado, podría señalarse su clara adscripción al período castellano posterior a la conquista del reino de Granada. Solo un fragmento (**GR-CF-CS-08 A 1100-078**) parece pertenecer a un momento anterior. Se trata de la parte superior de un jarrito o jarrita que presenta una serie de líneas pintadas blancas horizontales rodeando el borde por el exterior. La cronología que se otorga a estas piezas es amplia, aunque bien podría entrar entre los siglos XII-XIV. Los fragmentos restantes, de época moderna todos ellos, son de tipologías destinadas al almacenaje de productos, en medianas y pequeñas cantidades, pudiéndose dedicar algunas igualmente a su consumo directo. Son jarritas, lebrillos y platos bañados con barniz vidriado verde, melado o blanco. También hemos hallado

piezas destinadas a cocina. Podemos destacar entre todas estas piezas, el fragmento **GR-CF-CS-08 A 1100-093**. Se trata de la parte alta de una jarrita vidriada verde. El borde es redondeado y presenta en el exterior con varias acanaladuras, sirviendo la última para sostener y encajar una tapadera. En su recorrido encontramos varias incisiones verticales, realizadas con cierta cadencia por presión digital del alfarero. Las inferiores, de las que nos restan solo dos, fueron realizadas en el torno.

El resto de fragmentos pertenecen a lebrillos, acabado externo e interno en vidriado verde, similar al de la jarrita anterior. El lebrillo **GR-CF-CS-08 A 1100-095**, presenta un borde engrosado al exterior y ligera acanaladura en la zona superior de la pared interna. Tanto una como otra característica parecen ser propias de la época posterior a la conquista, junto a la presencia, en la mayoría de las piezas documentadas, de una cubierta vítrea, frecuentemente verde. Al igual que la mayor parte de las piezas recuperadas, su cronología la podemos fijar en torno al siglo XVI.

Zona D

A diferencia de la zona anterior, aquí el arco cronológico de las piezas es más amplio, desde el Neolítico a nuestros días, siendo el período medieval, desde el siglo XII en adelante y el moderno el más ampliamente representado. El fragmento de adscripción neolítica pertenece a un vaso bruñido por la parte interior y exterior. Parece conservar huellas de exposición al fuego, por lo que pudo utilizarse para cocinar. Respecto a los materiales romanos, encontramos algún fragmento de grandes contenedores, desprovistos de cualquier tipo de cubierta o acabado sofisticado de la superficie. Solo se observa en el exterior unas profundas acanaladuras producto de su paso por el torno. La pasta es muy clara, calcárea, con inclusiones de color anaranjado.

Por lo que se refiere a la cerámica medieval, esta comienza a aparecer en esta zona a partir del siglo XII. Las piezas documentadas en esta zona, pertenecen a formas de cocina, como cazuelas con cubierta vidriada melada y borde en ala, que aparecen en época almohade, pero permanecen hasta bien entrada la nazarí. También se han recogido algunas cazuelas de idéntico vidriado, pero con borde en forma de pestaña para quedar ajustada una tapadera superior. Acompañan a estas piezas algunos fragmentos destinados al consumo de alimentos, como son los ataifores vidriados en verde, y con igual acabado algunas jarritas o redomas. Otros fragmentos de jarritas aparecen, sin embargo, pintados. Se trata en general de asas y bordes.

Otros lotes numerosos de piezas pertenecen al período posterior a la conquista del reino nazarí. Entre las halladas podemos destacar fragmentos de cuencos hemisféricos con cubierta melada, lebrillos de borde engrosado al exterior vidriados en verde, o, ya de cronología muy avanzada dentro del período moderno, algunas cazuelas meladas con borde reentrante. En este período hemos constatado la presencia de algunas cerámicas italianas importadas.

Por lo que se refiere al área 4300, las piezas halladas en esta zona guardan muchas similitudes con las piezas descritas del apartado anterior. Aunque el número de piezas seleccionadas es mayor, los períodos cronológicos que documentan no son tan amplios. Se trata esencialmente de piezas medievales o modernas, aunque se ha hallado una tégula. A la época medieval debemos adscribir un buen número de fragmentos. Destacamos un fragmento de cuello de jarra (**GR-CF-CS-08 D 4300-025**), sin vidriar como suele ser habitual en estas piezas, que presenta la unión con el cuerpo resaltada junto a una canaladura en la parte central del cuello. Estas piezas suelen presentar una cronología entre los siglos XIII y XIV.

Para el almacenaje y manipulación de alimentos debió destinarse un lebrillo alto (**GR-CF-CS- D 4300-034**), de los denominados de sombrero de copa, de época plenamente nazarí (siglos XIV-XV) con pasta rojiza. Se trata de una pieza de borde engrosado al exterior de sección rectangular e incisiones gruesas bajo el borde.

Al ajuar de cocina pertenecen un fragmento de base de una cuscusera (**GR-CF-CS-08 D 4300-094**) junto a una gran cantidad de cazuelas vidriadas. La primera es una base indicada, similar a la que presentan las marmitas habitualmente y que puede considerarse, de finales del mundo almohade cuando no propiamente nazarí (siglos XIII-XIV). Quedarían separadas de las marmitas los agujeros abiertos en la base de arcilla antes de ser introducida en el horno.

Las cazuelas, halladas en un buen número en esta zona, presentan diferentes tipologías aunque cronológicamente pertenecen a un mismo momento entre el siglo XIII y finales del mundo nazarí. Encontramos cazuelas de borde en ala, de borde engrosado ligeramente al exterior acompañado de acanaladura inferior o cazuelas con borde de pestaña. Todas ellas presentan una cubierta vítrea de color melado con similares tonos. Al período inmediatamente posterior a la conquista castellana, deben pertenecer algunas piezas documentadas en esta zona. Destacan alguna olla, como la **GR-CF-CS-08 D 4300-030**, de borde redondeado y cuerpo exterior con acanaladuras. Presenta una cubierta vítrea verde pero de una tonalidad clara que nos permite diferenciarla claramente de la empleada en las piezas medievales destinadas al consumo de alimentos.

Al igual que ocurría en el área 4200, entre los materiales pertenecientes a época moderna hemos de incluir algunos fragmentos de piezas importadas. La mayor parte de ellas proceden de Italia y algunas pueden llegar a cronologías relativamente avanzadas como es el caso de la *marmorizzata* pisana que hemos hallado entre los materiales del cerro del Castillo.

Por lo que se refiere al área 4400, las diferencias respecto a la anterior son apenas perceptibles. Las cerámicas más antiguas pertenecen al período bajomedieval, en concreto al siglo XIII. Hemos destacado entre las piezas halladas algunas cazuelas



meladas de caracter sticas similares a las anteriormente descritas: borde en ala y reentrante, cuerpo cil ndrico y cubierta vidriada externa en el interior con goterones exteriores. Acompa ando a estas piezas, hemos hallado m ltiples fragmentos que hemos atribuido al per odo posterior a la conquista castellana del territorio. Estas piezas, reducidas a peque os fragmentos, no nos han permitido analizarlas con detenimiento.

6. Conclusiones: El Castillo de Castell de Ferro, un asentamiento estable en el conjunto territorial de la costa de Granada entre la Baja Edad Media y la primera Edad Moderna

La prospecci n arqueol gica realizada en el cerro del Castillo de Castell de Ferro y el estudio de las estructuras emergentes y del material cer mico recuperado nos ha permitido obtener una imagen general de la evoluci n del poblamiento en la zona objeto de estudio durante un largo per odo.

A pesar de haber hallado material prehist rico y especialmente, de finales del mundo romano, como alg n fragmento de *terra sigillata* africana, junto a algunas piezas de uso com n destinadas al almacenaje, no se puede decir que el cerro del Castillo estuviese ocupado en esta etapa. Es m s que posible, como afirm bamos m s arriba, que procediesen de yacimientos situados algo m s al interior.

Los per odos documentados son el medieval y el moderno. No podemos saber con seguridad c mo era el poblamiento medieval del cerro del Castillo, aunque en base a los materiales recuperados podemos situar el inicio de su ocupaci n en los siglos XII-XIII, en ning n caso con anterioridad. As  lo muestra tanto el an lisis de paramentos como el hallazgo de cer micas de uso cotidiano, como cazuelas, atafiores, jarritas y alcadafes. La siguiente centuria significar  el impulso definitivo de la parte oriental de la costa granadina, pues los gobernantes nazar es, frente al peligro exterior, reforzar n las fronteras, como la mar tima. Se pondr  en marcha todo un proceso constructivo y de reparaci n de fortalezas y torres atalayas, que para Castell de Ferro supondr  el reforzamiento del castillo y de la cercana Rijana y la construcci n de la torre de Cambriles, posiblemente para controlar esta zona no visible desde el castillo por la configuraci n topogr fica del terreno. Estas edificaciones guardan una factura similar, al igual que el material cer mico en el caso de la Rijana.

En el siglo XIV, cuando el reino nazar  deba proteger su fr gil frontera frente al exterior, es sabido que Castell no organizaba propiamente un territorio circundante, sino que adem s depend a del Estado, con un alcaide al frente. Por tanto, su funci n era la de vigilancia y protecci n de este punto costero, pues desde el cerro se goza de un buen dominio visual de la l nea costera pr xima, auxiliada por la cercana torre de Cambriles. Este aislamiento del territorio pr ximo as  como el propio tama o de la fortaleza, con un torre n de buena factura, tres plantas y un

aljibe de considerables dimensiones se alan la existencia de una ocupaci n de relativa entidad y de car cter permanente, que deb a proveerse de recursos en abundancia. El fragmento de disco hallado podr a relacionarse con las labores culinarias, su uso podr a haber sido la cocci n de pan  cimo, lo que acentuar a el car cter estable de la ocupaci n. El resto material hallado coincide en este punto: materiales de cocina, como las cazuelas de borde en ala, de mesa, como atafiores de perfil quebrado y jarritas vidriadas en verde, as  como jarritas con trazos de pintura de manganeso, podr an incluirse dentro de este per odo. Lo mismo podr a decirse de ciertos lebrillos de borde engrosado al exterior. As  pues, el per odo bajomedieval, y en concreto los correspondientes a la etapa almohade y nazar , aparecen ampliamente documentados, lo que indica un asentamiento estable y permanente en los siglos medievales, as  como en el siglo XVI y tal vez en el XVII, corroborado por la presencia de cer mica italiana de importaci n. Es de sobra conocido el papel que los mercaderes italianos jugaron en el comercio nazar , pues gozaron del favor de los gobernantes, favor que continuar  tras la incorporaci n del Reino nazar  a la Corona de Castilla¹⁹. Este tipo de vajilla de calidad media-alta parece sugerir que tal vez la zona entr  dentro, si quiera de una manera marginal e indirecta, en los circuitos comerciales de finales de la Edad Media y de la Moderna, al menos en el siglo XVI.

As  pues, es entre los siglos XIII al XVI, cuando el castillo de Castell de Ferro, y el espacio que lo rodea aparece ocupado de manera permanente. Con posterioridad al XVI este espacio parece desocuparse, aunque ello no implica que las actividades humanas dejaran de transformar este entorno. El aterrazamiento de las colinas, dedicadas a un aprovechamiento agr colo modesto, parece tener su origen en este per odo. A partir finales del siglo XV y principios del XVI el territorio reci n conquistado se ver  integrado paulatinamente en otro modelo organizativo impuesto por los nuevos due os²⁰. Como hemos visto el castillo seguir  ocupado, reforz ndose y ampli ndose con la construcci n de una bater a en los primeros tiempos castellanos, como corrobora la documentaci n. El material de superficie as  lo demuestra, conservando la ocupaci n todav a un car cter estable, con piezas de uso cotidiano como ollas, cazuelas, platos, lebrillos etc. Se conservan gran cantidad de documentos que hacen menc n a Castell, ocupada por oficiales y profesionales destinados fundamentalmente a la defensa de la costa, tal y como indican las fuentes escritas, como el *Catastro* de Ensenada. Estas por lo general refieren al estado de conservaci n de la fortaleza, guarnici n e intendencia. Se mantendr  as  hasta la destrucci n del castillo a ra z de la explosi n del polvor n, cuando se abandone definitivamente.



Notas

¹ Ley 16/1985 de 25 de junio

² GÓMEZ BECERRA, Antonio y FÁBREGAS GARCÍA, Adela, «La costa de Granada. El territorio y la vida marítima. De la Prehistoria al Siglo de las Luces» en GONZÁLEZ RUIZ, Jesús (ed.), *El puerto de Motril*, Motril, 1996, pp. 31-108; MALPICA CUELLO, Antonio y FÁBREGAS GARCÍA, Adela, «Embarcaderos y puertos en la Costa del Reino de Granada» en FÁBREGAS GARCÍA, Adela (ed.), *IV Seminario Internacional sobre Historia de la Navegación «Navegación y puertos en época medieval»*, Granada, 2009 (en prensa).

³ MARTÍN GARCÍA, Mariano, *Castell de Ferro, su castillo y torres almenaras. Datos para su historia*. Granada, 1984.

⁴ MALPICA CUELLO, Antonio y GÓMEZ BECERRA, Antonio, *Una cala que llaman la Rijana. Arqueología y Paisaje*. Granada, 1991.

⁵ LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique, «Consideraciones sobre la frontera marítima» en P. SEGURA ARTERO (Coord.), *La Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI)*, Almería, 1997, pp. 391-408.

⁶ MALPICA CUELLO, Antonio, «Repoblación y nueva organización del espacio en zonas costeras granadinas», *Actas del Symposium conmemorativo del V Centenario. La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, Granada, 1993, pp. 513-558.

⁷ MARTÍN GARCÍA, Mariano, *Castell de Ferro, su castillo...* pp. 190-200.

⁸ Archivo de Indias (Sevilla): Indiferente General. Legajo 3.121

⁹ MARTÍN GARCÍA, Mariano, *Castell de Ferro, su castillo...* pp. 69-73.

¹⁰ MARTÍN GARCÍA, Mariano, *Castell de Ferro, su castillo...* pp. 73-74.

¹¹ Manuscrito remitido al Capitán General de la IX Región Militar el 26 de julio de 1831. Cit. en MARTÍN GARCÍA, Mariano, *Castell de Ferro, su castillo...*

¹² COELLO DE PORTUGAL Y QUESADA, Francisco, *Atlas de España y sus Posesiones de Ultramar*, Madrid, 1848-1880. Las hojas fueron dibujadas para el Diccionario de Madoz.

¹³ Lo que aquí presentamos es el resultado de nuestro trabajo de prospección de campo. Una descripción pormenorizada del castillo y las diferentes estructuras, con referencias métricas más o menos precisas, puede verse en MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José María, *Inventario de Arquitectura Militar de la provincia de Granada (siglos VII-XVIII)*. Granada, 2000, pp. 230-232; MALPICA CUELLO, Antonio, *Poblamiento y castillos en Granada*. Granada, 1995, pp. 184-186.

¹⁴ MÁRMOL CARVAJAL, Luis del, *Historia de la rebelión y castigo de los Moriscos del Reino de Granada*, Granada, 1600; Capítulo XXIX «Cómo el duque de Sesa ocupó a Castil de Ferro».

¹⁵ TAPIA ESPINOSA, Ana y GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M.^a Luisa, *Intervención arqueológica puntual de apoyo a la consolidación y restauración del castillo de Castell de Ferro, Granada*, Informe

depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada. Inédito.

¹⁶ TAPIA ESPINOSA, Ana y GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M.^a Luisa, *Intervención arqueológica puntual...*

¹⁷ MALPICA CUELLO, Antonio y GÓMEZ BECERRA, Antonio, *Una cala que llaman la Rijana. Arqueología y Paisaje*. Granada, 1991; GARCÍA PORRAS, Alberto, *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)*, Granada, 2001.

¹⁸ KOFFLER URBANO, Teresa, «La ocupación del cerro del castillo de Castell de Ferro (Granada) a partir del análisis de las cerámicas recuperadas durante la reciente prospección arqueológica» en GARCÍA PORRAS, Alberto (ed.), *Actas del II Taller de cerámica: Cerámica medieval e Histórica económica y social*, Granada, 2009 (en prensa).

¹⁹ FÁBREGAS GARCÍA, Adela, «Actividad comercial de los reyes nazaríes y su implicación con los representantes del gran comercio occidental a finales de la Edad Media», *Studia Historica. Historia Medieval*. Universidad de Salamanca, n.º 25, 2007, pp. 171-190; MALPICA CUELLO, Antonio y FÁBREGAS GARCÍA, Adela, «Los genoveses en el reino de Granada y su papel en la estructura económica nazarí» en GALLINARI, Luciano (ed.), *Genova, una "porta" del Mediterráneo*. ISEM, Cagliari, 2005, pp. 227-258.

²⁰ MALPICA CUELLO, Antonio, «Modificaciones en la estructura de poblamiento de la costa granadina a raíz de la conquista castellana», en *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. Arqueología espacial*, 5, Teruel, 1984, pp. 201-224.

Índice de imágenes

Fig. 1



Fig. 2

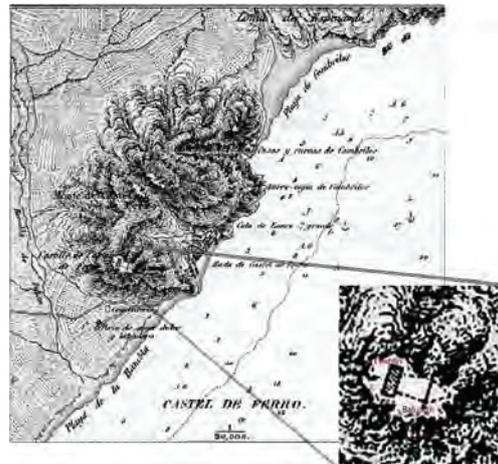
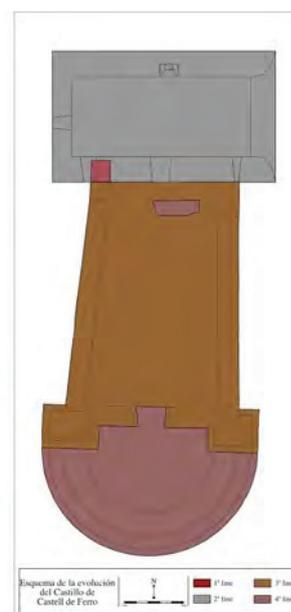


Fig. 3





Láminas de cerámica

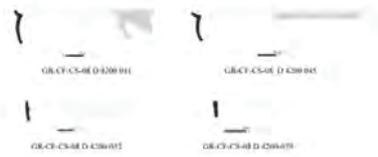
Área A Zona 1100



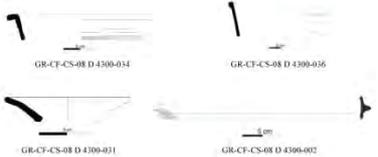
Área D Zona 4100



Área D Zona 4200



Área D Zona 4300



Área D Zona 4400

